

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación del Servicio de las Piscinas V.A.555

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 3 de Junio de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato de prestación de servicios en las piscinas municipales, a través del procedimiento de concurso a Hidrogestión, S.A. en el precio de 4.330.551.- pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Agoncillo, a 4 de Junio de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

Concurso para la adjudicación del bar de las Piscinas Municipales V.A.577

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de junio de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación, mediante concurso público, de la explotación del bar de las Piscinas Municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien quedará aplazado, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la explotación del bar de las Piscinas Municipales.

Tipo de Licitación: 400.000.- pesetas, más el I.V.A., que puede ser mejorado al alza.

Garantías: Provisional: 8.000.- pesetas. Definitiva: 200.000.- pesetas.

Presentación de Plicas: Se presentarán, ajustadas a modelo de proposición incluido en el Pliego de Condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas, dentro de los diez días siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los documentos señalados en el Pliego de Condiciones.

Apertura de Plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde puede ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición: D. ..., domiciliado en ... calle ..., núm. ..., distrito postal ..., con N.I.F. núm. ..., en nombre propio (o en representación de ..., según se acredita con la escritura de poder bastanteado, que se acompaña), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., para contratar la explotación del bar de las Piscinas Municipales, me comprometo a realizar la citada explotación, en las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido declaro conocer y aceptar íntegramente, proponiendo como precio de la concesión el de ... (letra y número), adjuntando la documentación exigida en el referido Pliego (así como, en su caso, las propuestas tendientes a mejorar la prestación del servicio).

Lugar, fecha y firma del licitador.

Agoncillo, a 10 de Junio de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Concurso para la contratación del suministro de varios instrumentos musicales destinados a la Academia Municipal de Música V.A.557

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra reunido en sesión de 28 de mayo de 1991, el Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para el suministro que a continuación se detalla, se expone al público durante el plazo de 8 días, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien condicionado a lo que dispone el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Objeto: Suministro que no constituye unidad o lote, de los siguientes instrumentos (unidades): Trompa FA y SI Bemol, con estuche; Saxofón Tenor lacado, con estuche; Lira 2.5 Sol DO con estuche y soporte; Clarinete niquelado; Caja.

Tipo de licitación: 1.000.000.- ptas. con mejoras a la baja.

Garantía provisional: 20.000.- en metálico.

Garantía definitiva: 40.000.- en metálico.

Plazo de entrega: 15 días.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, y hasta las 14 horas.

Apertura de Proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Modelo de Proposición: D. ... domiciliado en ... nº ..., Distrito Postal ..., con D.N.I. nº ... o el de quien en su caso, le sustituya reglamentariamente nº ..., expedido en ...

— (en su caso) en nombre propio.

— (en su caso) en nombre de la empresa.

— (en su caso) en representación de ...

se compromete a realizar el suministro de los instrumentos musicales objeto de esta contratación, con arreglo al siguiente detalle de condiciones y precios unitarios de los siguientes instrumentos: ... por el precio total de ... (cantidad en cifra y letra).

Todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas particulares correspondientes al Pliego de bases redactado para llevar a cabo la contratación del suministro de instrumentos musicales destinados a la Academia Municipal de Calahorra, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Calahorra, 29 de Mayo de 1991.— La Alcaldesa.

Concurso para la contratación del arrendamiento y explotación de las instalaciones destinadas a Bar-Cafetería y Terraza, sitas en la Plaza de la Verdura de Calahorra V.A.558

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra reunida en sesión de 28 de mayo de 1991, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso convocado para el arrendamiento y explotación de las instalaciones municipales destinadas a Bar-Cafetería y Terraza propiedad de propios, sitas en la plaza de la Verdura de esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Objeto: Arrendamiento del Bar-Cafetería y Terraza, sito en la Plaza de la Verdura de esta ciudad.

Duración: Dos años, pudiendo prorrogarse hasta el límite máximo de 10 años.

Tipo de licitación: 325.000.- ptas. de canon anual, con mejoras al alza.

Fianza provisional: 32.500.- ptas. en metálico.

Fianza definitiva: El Importe de la primera anualidad.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, en horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Apertura de Proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 29 de Mayo de 1991.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

Subasta de aprovechamientos forestales para el año 1991 V.A.560

Autorizado por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza y habiéndose acordado por esta Corporación se anuncia Subasta de los aprovechamientos forestales para el año 1991 en el Monte Uso o Hayedo nº 68 de C.U.P.

1º Lote: 120 metros cúbicos de leña de Roble en la Nevera. Precio base: 30.000 ptas. Indemnizaciones: 3.909 ptas.

2º Lote: Pastos para 80 lanares, 57 vacunos y 14 mayores, superficie: 784 Has. Precio base: 65.000 ptas. Indemnizaciones: 13.004 ptas.

3º Lote: Roturación de 42,47 Has. en el sitio el Fuentarrón. Por cinco años. Precio base: 500.000 ptas. Indemnizaciones: 48.119 ptas.

Simultáneamente se expone el pliego de condiciones económico-administrativas durante el plazo de ocho días el cual podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Asimismo regirá el Pliego de Condiciones publicado en el B.O.E. nº 199 y 200 de 1975.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1991. Excepto la Roturación de la finca El Fuentarrón, que se hará por un periodo de cinco años.

Admisión de propuestas: durante veinte días desde el día siguiente a